



RECONCILIACIÓN

"Laicos Saletenses - Llamados y enviados - La alegría de la Reconciliación"

Boletín Mensual 010 / Español - Noviembre 2022.

¡El año 2022 está llegando a su fin!. Nuestros países siguen atravesando tiempos difíciles. La pandemia de Covid-19 sigue su curso, la guerra en algunos países europeos se refleja en todo el mundo. Tememos por el hambre, la miseria, la violencia, los prejuicios y mucho más.

Pero tenemos esperanza y tenemos fe. Creemos que El 2º Concierto Internacional de Música Saletense, que tendrá lugar el 17.12.2022, será un momento de paz y tranquilidad. Participemos con alegría en la inspiración de nuestros laicos Saletenses.



Mario Apone
Coordinador Internacional
de Laicos Saletenses

A. FECHA DEL 2do. CONCIERTO VIRTUAL – “MARÍA DE LA SALETTE”.

- El día del evento está fijado para día: **SÁBADO 17 DE DICIEMBRE DEL 2022.**
- El concierto se realizará de manera **VIRTUAL** usando la plataforma ZOOM de la “**Coordinación Internacional de Laicos Saletenses**”.
- La hora del evento estará publicada en el afiche del concierto.

B. PARTICIPACIÓN.

- Todas las comunidades de todos los países pueden participar, cualquier miembro de la **FAMILIA CARISMÁTICA SALETENSE** (*Religiosos o Laicos*) que se sienta el llamado e inspiración musical dedicado a nuestra Madre, teniendo como único criterio que en la participación del concierto será con **UNA (1) sola canción** por país.
- La elección de la canción participante del concierto, es entera y autónoma responsabilidad de cada país o región, en la manera y criterio de esta elección.
- Todo participante de esta actividad **entregará de forma voluntaria los derechos de autoría** de cada canción realizada en honor a Nuestra Señora de La Salette, siendo el fin primario el uso de este material en la evangelización y difusión del Carisma Saletense, estos derechos serán entregados al **Consejo General de la Congregación y a la Coordinación Internacional de Laicos Saletenses**.



C. LA CANCIÓN.

- La canción es un canto dedicado a la “**Bella Señora de La Salette**”.
- La canción debe ser una **composición inédita**, se pueden tomar en cuenta los siguientes criterios para la composición: *Una oración o fragmento de oración dedicada a nuestra Madre María de La Salette para ser musicalizada. La historia de la aparición, los personajes, contexto, etc. El Mensaje de la Bella Señora entregado a los pastorcitos. La Misión encomendada por nuestra Madre a todos sus hijos principalmente a los Misioneros (religiosos – hermanas) y Laicos.*
- **La interpretación** sea de solista, dúos, tríos, grupos; la utilización de instrumentos, equipo de música, ritmos, otros, está abierta a las posibilidades, capacidades y talentos de cada país participante.
- La canción de cada país deberá ser **menor a 5:00 minutos** en la interpretación.
- El día del concierto, el tema será presentado en **una grabación** (Video) del tema.

D. ENVIO DE LA CANCIÓN .

- Hasta el día **10 de Diciembre del 2022**, se realizará la recepción de los países participantes, con los datos generales de: *Nombre de la Canción, Nacionalidad, Nombre del/ o intérprete(s)*, a través del correo electrónico destinado a este fin: “Coordinación Internacional de Laicos Saletenses”.

coordinazioneinternazionalels@gmail.com

“Quien percibe en sí mismo esta especie de destello divino que es la vocación artística — de poeta, escritor, pintor, escultor, arquitecto, músico, actor, etc. — advierte al mismo tiempo la obligación de no malgastar ese talento, sino de desarrollarlo para ponerlo al servicio del prójimo y de toda la humanidad”

Carta del Santo Padre Juan Pablo II a los Artistas del 18/06/2008.